



**COLEGIO LOS ANDES**

**2024**

# **PLAN DE FORMACIÓN EN AFECTIVIDAD Y**

## **SEXUALIDAD Y GÉNERO**

### **INTRODUCCIÓN**

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Formarse en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el Currículum Nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

En el Colegio Los Andes, estamos conscientes de la relevancia de formar a nuestras alumnas en afectividad durante toda su vida escolar. Es por esto que hemos desarrollado y seguimos implementando programas centrados en valores que consideren la educación del

carácter, de las emociones y de la sexualidad como parte fundamental del ser humano, a través de planes didácticos ajustados a la edad y madurez de las alumnas.

Recogiendo la exigencia del Estado de Chile de contar en todos los establecimientos educacionales con un Plan de Formación en Afectividad y Sexualidad, y teniendo muy presentes las indicaciones de las leyes 20.609 (que establece medidas contra la discriminación) y la 21.120 (que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género) se ha elaborado el siguiente plan vigente al 2024.

<b><u>Programas de</u></b>	<b><u>Normativa.</u></b>	<b><u>Material Mineduc.</u></b>
<p><b><u>Educación Sexual.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Programa Integral Afectividad</u> (Objetivo general y específicos descritos a continuación).</li> <li>• Programa de Virtudes Preescolar.</li> <li>• “Aprender a amar”</li> <li>• Leader 100</li> </ul>	<p>Adjuntar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Ley 20.609 Establece medidas contra la discriminación</u></li> <li>• <u>Ley 21.120 Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género</u></li> </ul>	<p>Adjuntar lo siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de Educación Sexual Teen Star MINEDUC.</li> <li>2. Programa de educación en valores, afectividad y sexualidad.</li> <li>3. Educación en sexualidad, afectividad e inteligencia emocional.</li> </ol>

Si bien nuestro colegio cuenta desde sus inicios con distintas iniciativas que contienen los objetivos centrales que plantea el ministerio, se ha elaborado este plan que las visibiliza y se presenta como un instrumento útil para continuar mejorando en nuestro objetivo de entregar una formación integral a nuestras alumnas.

El plan es revisado anualmente, para hacer las correcciones necesarias considerando el resultado de los planes puestos en marcha y las nuevas necesidades e indicaciones que van surgiendo en torno a temas de afectividad y sexualidad.

Con las distintas actividades que se desarrollan en el plan para el 2024 en el Colegio Los Andes, se abarcan los objetivos que el MINEDUC sugiere para elaborar e implementar un plan de formación en afectividad y sexualidad.

**Los objetivos de este plan son:**

1. **Promover la comprensión y análisis de la sexualidad**, como dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Dimensión que abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual.
2. **Promover el conocimiento de las formas en que se vive y se expresa la sexualidad**: pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas prácticas, roles y relaciones interpersonales.
3. **Fomentar en los estudiantes el conocimiento y la valoración de los elementos que influyen en la sexualidad**: la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

4. **Promover en los estudiantes la comprensión integradora de la sexualidad humana, que adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.**
5. Fomentar en los estudiantes la **valoración de la afectividad**, entendida como una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.
6. **Promover la comprensión y el análisis del concepto de género**, teniendo en cuenta que la familia juega en este punto un rol fundamental y principal, que es acompañado por la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino y lo femenino.
7. Fomentar la comprensión por parte de los estudiantes y sus familias, de que la **formación en sexualidad, afectividad y género** garantiza la posibilidad de generar **conductas de auto-cuidado en salud mental y física**, de hacerse **responsable** de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de **respeto mutuo**, más cercano con sus emociones y corporalidad.
8. Fomentar en los **estudiantes y sus familias la valoración del autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad**, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, como conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículo nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.
9. **Fomentar la comprensión por parte de los docentes de la importancia y trascendencia de formar a los estudiantes en temas relacionados con**

**afectividad y sexualidad** y entregarles las herramientas para que puedan desempeñar el papel que les corresponde como formadores en este ámbito.

## **PLAN DE FORMACIÓN MACRO EN AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD E IDENTIDAD**

### **SEXUAL**

### **COLEGIO LOS ANDES**

#### **A. Identificación**

Colegio	Los Andes
RBD	8871
Dependencia	Particular pagado
Niveles de Educación que imparte	Parvularia, Básica y Media
Comuna, Región	Vitacura, RM

#### **B. Formulación de Objetivos**

<b>Objetivo General</b>	<p>El plan de Formación en Afectividad y Sexualidad pretende ser un apoyo en la misión y visión del colegio establecidas en su proyecto educativo, que plantea la formación de mujeres que afronten las diferentes circunstancias de la vida con espíritu abierto y que contribuyan a la solución de los desafíos de la sociedad, entregándoles, junto a una formación académica de excelencia, una sólida formación humana.</p> <p>El plan de Formación en Afectividad y Sexualidad desarrollado por el colegio pretende generar espacios de diálogo y reflexión, propiciar el autocuidado en las relaciones afectivas de las estudiantes y</p>
-------------------------	--

	fortalecerlas en su dimensión afectivo/sexual.
<b>Objetivos Específicos</b>	Una educación basada en la libertad responsable, de manera que predomine un clima de sinceridad y confianza, y a la vez de respeto, de comprensión y de exigencia.
	Se procurará que alumnas adquieran los conocimientos, competencias, habilidades y actitudes que les permitan entender su dimensión afectivo/sexual, para que esta se desarrolle armónicamente junto a las otras dimensiones que constituyen su ser personal.
	Propiciar un sano desarrollo de la afectividad y la sexualidad, para contribuir desde su integralidad y autocuidado, al cuidado mutuo y a una sociedad más solidaria.
	Preparar a los docentes y acompañar a los padres para que puedan ejercer su rol formador en temas de sexualidad y afectividad.

### C. Planificación

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	Desde prekínder a IV° Medio se trabaja el programa “Aprender a Amar”, que posibilita a través de instrumentos concretos la incorporación de la educación integral de la sexualidad dentro de propuestas educativas. Dicho proyecto se desarrolla apoyándose en un material concreto para los alumnos y profesores además de una plataforma digital.
--------------------------------------	---

<b>Objetivo(s) del plan</b>	Desarrollar los siguientes 4 ejes para abordar los temas de afectividad y sexualidad: Antropología, Biología, psicología y sociología.
<b>Plazos</b>	Semanalmente, una hora de clases.
<b>Responsable</b>	Profesora jefe
<b>Recursos para la implementación</b>	Libro por nivel, plataforma digital. Se usa en la sala de clase, otros espacios del Colegio a través de conexión por zoom, proyecciones, invitados, etc.
<b>Programa con el que se financia las Acciones</b>	Aporte directo del colegio
<b>Medios de verificación</b>	Encuesta fin de año

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Velada madre hija 7º básico.</b> El objetivo es reunir a las estudiantes de 7º básico con sus madres en el colegio, para que, a través de un taller con preguntas dirigidas por un experto, conversen entre ellas sobre temas de afectividad y sexualidad. Después del taller se sugiere que cada madre se reúna con su hija para seguir profundizando en los temas planteados.
<b>Objetivo(s) del plan</b>	6. <i>Promover la comprensión y el análisis del concepto de género, teniendo en cuenta que la familia juega en este punto un rol</i>

	<i>fundamental y principal, que es acompañado por la escuela y los medios de comunicación.</i>
<b>Plazos</b>	septiembre de 2024
<b>Responsable</b>	Gabriela Amunátegui.
<b>Recursos para la implementación</b>	Patio central que se acondiciona para la ocasión. Mesas, proyecto.
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	Aportes directos del colegio.
<b>Medios de verificación</b>	Encuestas de satisfacción por la actividad. Seguimiento a través de la entrevista de la profesora encargada de curso con los apoderados.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Talleres adicionales para alumnas que abordan temas específicos de afectividad y sexualidad.</b> El objetivo es que las alumnas puedan resolver todas sus dudas en materia de afectividad y sexualidad con una persona cercana y que sea especialista en el tema. Está programado para las alumnas entre I° y IV° medio.
<b>Objetivo(s) del plan</b>	<i>Busca abordar los objetivos 2, 3 y 4 del plan.</i>
<b>Plazos</b>	Primer y segundo semestre 2024.
<b>Responsable</b>	María José Sáez, Coordinadora de Formación.

<b>Recursos para la implementación</b>	Sala de clases y proyector. (Clases online)
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	Aportes directos del colegio.
<b>Medios de verificación</b>	Comentarios y conversaciones de las alumnas con sus profesoras encargadas de curso.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Talleres de capacitación emocional, buen trato y resolución de conflictos.</b> El objetivo es capacitar a las alumnas de 3º básico a IVº Medio en el manejo de emociones para lograr el objetivo de comunidades positivas y de sana convivencia. Primer semestre 2024.
<b>Objetivo(s) del plan</b>	<i>Objetivos 5 y 7 del plan.</i>
<b>Plazos</b>	Primer semestre 2024. Durante la hora de formación.
<b>Responsable</b>	Coordinadoras de Formación del Iº, IIº y IIIº Ciclo y Equipo CLAVE (Colegio Los Andes ve)
<b>Recursos para la implementación</b>	Sala de clases.
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	No requiere recursos adicionales.

<b>acciones</b>	
<b>Medios de verificación</b>	Observación de las mejoras en el clima escolar y disminución del número de casos de dificultades dentro de cada sala/comunidad.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Talleres de trabajo interdisciplinario para las profesoras encargadas de formación.</b> El objetivo es mostrar, motivar e involucrar a las profesoras de formación en la importancia de la formación personalizada e integral, haciendo especial hincapié en la formación en temas de afectividad y sexualidad.
<b>Objetivo(s) del plan</b>	<i>9. Fomentar la comprensión por parte de los docentes de la importancia y trascendencia de formar a los estudiantes en temas relacionados con afectividad y sexualidad y entregarles las herramientas para que puedan desempeñar el papel que les corresponde como formadores en este ámbito.</i>
<b>Plazos</b>	2 martes al año
<b>Responsable</b>	María José Munita, directora
<b>Recursos para la implementación</b>	Sala de clases, proyector, material de trabajo escrito.
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	Aportes directos del colegio.
<b>Medios de</b>	Material producido en las sesiones de taller que es utilizado por

<b>verificación</b>	las profesoras en su trabajo formativo.
---------------------	---

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<p><b>Plan de formación institucional de docentes.</b> Dentro del plan de formación del año 2024, se ha incorporado el curso (modalidad online y asincrónica) “Educación sexual en la Escuela” del grupo Integralis. Las profesoras pueden optar, según el curso al que den clases en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la educación sexual</li> <li>2. Educación sexual en la infancia</li> <li>3. Educación sexual en la adolescencia</li> </ol>
<b>Objetivo(s) del plan</b>	<i>Apunta a todos los objetivos planteados en el plan, más específicamente al punto 9.</i>
<b>Plazos</b>	Primer y segundo semestre 2024.
<b>Responsable</b>	Coordinadora de formación
<b>Recursos para la implementación</b>	Inscripción al curso
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	Aportes directos del colegio.
<b>Medios de verificación</b>	Encuesta de satisfacción de los docentes.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Material escrito para entregar a los padres de 2º básico: afectividad y sexualidad una dimensión formativa fundamental.</b> El objetivo es plantear a los padres la importancia de formar la dimensión afectiva y sexual de sus hijas, recalcando que ellos tienen un rol muy importante.
<b>Objetivo(s) del plan</b>	<i>Objetivos 7 y 8 del plan.</i>
<b>Plazos</b>	Entrevista con padres durante el segundo semestre
<b>Responsable</b>	Coordinadora de Formación Primer Ciclo
<b>Recursos para la implementación</b>	Documento escrito.
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	Aportes directos del colegio.
<b>Medios de verificación</b>	Encuesta a los padres sobre contenido y ayuda del material entregado.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Reunión con padres de las estudiantes de 1º medio.</b> El objetivo es volver a recalcar la importancia de la formación integral, que considera la formación de toda la persona en sus dimensiones intelectual, volitiva, corporal, afectivo/sexual y social.
<b>Objetivo(s) del plan</b>	<i>Objetivo 1 del plan.</i>
<b>Plazos</b>	Segundo semestre 2024 .

<b>Responsable</b>	Coordinadora de Formación E. Media
<b>Recursos para la implementación</b>	Presentación powerpoint.
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	No requiere financiamiento adicional.
<b>Medios de verificación</b>	Registro de asistencia y comentarios de los apoderados.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Cursos de Orientación Familiar para padres.</b> Se ofrece a los padres a través de la vida escolar de sus hijas 4 cursos de orientación familiar cuyo objetivo es apoyarlos con ideas, contenidos y herramientas en la formación de sus hijas. En cada uno de ellos hay sesiones que tocan temas relacionados con la formación en afectividad y sexualidad.
<b>Objetivo(s) del plan</b>	<i>Apoya alcanzar los objetivos 1 a 8.</i>
<b>Plazos</b>	Durante el año escolar.
<b>Responsable</b>	Encargada de familias
<b>Recursos para la implementación</b>	Material elegido por los expositores. Pueden ser powerpoints, afiches, etc. Se utiliza el método de casos.
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	Con aportes del colegio.

<b>Medios de verificación</b>	Encuesta de satisfacción de los padres con los cursos a los que asisten.
-------------------------------	--

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Talleres formativos para las alumnas desde Pre kinder hasta IVº Medio.</b> El objetivo es entregar los conocimientos y herramientas; y desarrollar las habilidades y competencias, para que las alumnas comprendan desde los primeros años y a lo largo de toda su vida escolar y de manera gradual, todo lo relacionado con temas de afectividad y sexualidad.
<b>Objetivo(s) del plan</b>	<i>Apunta a los objetivos 1 a 8 planteados en la introducción.</i>
<b>Plazos</b>	Durante el año lectivo, 20 sesiones anuales en cada curso.
<b>Responsable</b>	Coordinadoras de Formación y profesoras jefes.
<b>Recursos para la implementación</b>	Pk y K: plan de formación en virtudes y manejo de emociones y Programa Aprender a Amar. 1º a IVº medio: Programa “Aprender a Amar”
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	Aportes directos del colegio para la compra de materiales.
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías, exposición de los mejores afiches y trabajos. Presentaciones en powerpoint.

- **Programa de Valores Preescolar.**

Descripción:

El programa de valores semanal que se aplica en preescolar es un plan que apunta a las alumnas entre 4 a 6 años que cursan prekinder y kinder. Tiene como objetivo transmitir y

guiar a padres y alumnas en la adquisición de valores definidas según su período sensitivo. Dentro de este programa, la identidad y el manejo de emociones son trabajados desde el ámbito de la afectividad como base. Nuestra primera consideración son los padres, como primeros y principales educadores de sus hijos. Al interior de la familia se produce una educación natural, cotidiana y de confianza, a través de vivencias e identificaciones que van calando profundamente en los niños. Educar la sexualidad es enseñar a amar; a amar se aprende viviendo y el mejor lugar para aprender a amar es la familia. En nuestro hogar somos únicos y se nos quiere por lo que somos, no por lo que tenemos. En la familia se dan unos vínculos de una calidad tal, que son irremplazables, y que facilitan muchísimo la tarea educativa. La educación abarca varios frentes: la inteligencia, la voluntad, la afectividad y la corporalidad. Trabajar en el desarrollo de todos estos aspectos es buscar el desarrollo armónico e integral de la identidad personal y alcanzar esta meta llevará a nuestras alumnas a su plenitud y felicidad, como ser humano íntegro e integrado.

- **Estructura del programa de formación preescolar:**

Es un trabajo transversal de un plan de formación en virtudes y manejo de emociones.

Éste apunta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué entendemos por afectividad?
- ¿Cuáles son esas respuestas afectivas? Emociones, Sentimientos, Pasiones
- ¿Cómo se relacionan virtud y afectividad?
- ¿Qué relación existe entre la educación de la afectividad y la educación sexual?

Y considera los siguientes factores:

- Promover la comprensión y el análisis del concepto de género.
- Fomentar la comprensión por parte de los estudiantes y sus familias, de que la formación en sexualidad, afectividad y género son primordiales.

Para ello contaremos con la siguiente planificación:

<b>Nombre del programa</b>	Pk y K: plan de formación en virtudes y manejo de emociones.
<b>Descripción</b>	Entregar los conocimientos y herramientas y desarrollar las habilidades y competencias, para que las alumnas comprendan desde los primeros años y a lo largo de toda su vida escolar y de manera gradual, todo lo relacionado con temas de afectividad y sexualidad.
<b>Horario</b>	Durante el año lectivo, se introduce en Marzo y después se abarca durante todo el año cuando se trabajan las demás virtudes (1 hora semanal).
<b>Responsable</b>	Coordinadora de Formación
<b>Recursos para la implementación</b>	Carpeta de alumnas. Ficha técnica para padres.

<b>Recursos de apoyo</b>	Cursos de Orientación Familiar: Amor matrimonial para padres. Mail con fichas técnicas sobre el tema. Desayuno de mamás con Coordinadoras y Subdirectora a cargo.
--------------------------	---

- **Educación en valores, afectividad y sexualidad: “Leader 100”**

Descripción:

Leader100 es un programa de desarrollo de hábitos y competencias para niños y jóvenes, basado en competencias bien seleccionadas que responden a los retos del presente y constituyen una sólida base que prepara para entrar en la vida adulta.

La característica distintiva del programa es la participación conjunta de padres, profesores y tutores en el proceso de educación y desarrollo académico de los jóvenes. Con una metodología moderna el programa proporciona cada mes materiales prácticos, consejos y sugerencias que ayudan a alcanzar más rápidamente nuevos hábitos positivos.

La base de conocimientos, experiencias y consejos ha sido preparada y organizada durante años por un equipo interdisciplinario de especialistas de Polonia, España y otros países.

- **Características del Programa LEADER100:**

El programa de aplicación mensual incluye autoevaluaciones y sugerencias de planes de acción con ejercicios prácticos para niños y jóvenes, orientados a ayudarles en el desarrollo de su carácter y sus competencias. Paralelamente proporciona consejos educativos prácticos a padres, profesores y tutores encaminados a que ellos, con determinadas actitudes en el

hogar y los centros de enseñanza, generen un entorno motivador para el desarrollo de hábitos y competencias para la vida en común.

Los objetivos del programa son, entre otros:

- ayudar a descubrir y desarrollar el potencial de cada niño y joven, sus lados fuertes y sus pasiones,
- fomentar la proactividad positiva del alumno en la escuela, en el hogar y fuera de él a través de una participación solidaria,
- facilitar la colaboración entre padres, profesores y tutores en el proceso educativo.

El Programa Leader100 promueve la atención individual a cada participante que va más allá de los estándares generales de los programas de desarrollo de competencias. A tal efecto, sirve de ayuda, el así llamado coaching que realizan, con la ayuda del programa, los tutores. El coaching es un proceso interactivo que apoya a los participantes acelerando el ritmo de desarrollo y mejora de los resultados del programa.

Actualmente el Programa Leader100 está diseñado y preparado para ayudar en el desarrollo de 100 hábitos y 25 competencias a niños y jóvenes de 10 a 18 años.